

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500450	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Bases teóricas de la intervención educativo-social		
Denominación (inglés)	Social and education intervention theory		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	2º	Carácter	Básica
Módulo	Formación Básica		
Materia	Educación		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Silvia Pizarro Elizo	1.3-D	silviap@unex.es	
Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación		
Departamento	Ciencias de la Educación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias *			
1. C3/E3- Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e Identidad profesional			
2. C21/T1- Capacidad de análisis y síntesis.			
3. CT6- Argumentación y razonamiento crítico			
4. C27/17- Capacidad de autocrítica y crítica en el trabajo en equipo.			
5. C28/T8- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.			
6. CT18- Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.			
Contenidos			
Breve descripción del contenido*			
Esta asignatura se centra en el estudio de los modelos, técnicas, y métodos para la intervención educativa y social en los diferentes ámbitos de actuación de la Pedagogía Social. Se analizan las bases pedagógicas de los comportamientos adaptativos y las actuaciones educativas eficaces para prevenir e integrar socialmente a distintos colectivos, con especial énfasis en los procesos de inadaptación y marginación social. Así mismo se estudian y comparan las distintas instituciones y agentes que contribuyen al mantenimiento de una adecuada socialización.			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:58
Observaciones		Página	1/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Temario de la asignatura	
Denominación del tema 1: Conceptualización de la intervención educativosocial. Contenidos del tema 1:	<p>1. Definición de la intervención educativosocial.</p> <p>2. La intervención educativo-social como estrategia fundamental para el desarrollo individual y social.</p> <p>3. Factores de riesgo en el desarrollo individual y social.</p> <p>4. Aspectos educativosociales de la inadaptación y la exclusión social.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, etc.</p>
Denominación del tema 2 : Modelos de intervención educativosocial. Contenidos del tema 2:	<p>1. Introducción.</p> <p>2. Modelo Represivo o Clásico.</p> <p>3. Modelo Médico.</p> <p>4. Modelo Comunitario.</p> <p>5. Modelo Sistémico.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, etc.</p>
Denominación del tema 3: Instituciones educativosociales básicas para el desarrollo del individuo: familia y escuela. Contenidos del tema 3:	<p>1. La condición educativa de la familia y la escuela.</p> <p>2. Características y consecuencias de una inadecuada socialización.</p> <p>3. Principales factores de riesgo:</p> <p style="margin-left: 20px;">A) Factores relacionados con la familia.</p> <p style="margin-left: 20px;">B) Factores relacionados con la escuela.</p> <p>4. Ruptura de lazos de socialización.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, etc.</p>
Denominación del tema n 4: Niveles de Intervención Educativosocial. Contenidos del tema n 4:	<p>1. Sectores para la intervención educativosocial.</p> <p>2. La prevención de la inadaptación social.</p> <p>3. Intervención educativosocial para jóvenes en riesgo y conflicto social.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema n 4: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, etc.</p>
Denominación del tema n 5: Técnicas de intervención educativo social. Contenidos del tema n 5:	<p>1. Técnicas de comunicación.</p> <p>2. Técnicas de negociación de conflictos.</p> <p>3. Técnicas de dinámicas de grupo.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema n 5: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, presentaciones, etc.</p>
Denominación del tema n 6: El profesional de la Educación social en otros países europeos. Contenidos del tema n 6:	<p>1. La educación social en Europa.</p> <p>2. Las influencias de las distintas tendencias.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema n 6: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, presentaciones, etc.</p>

Código Seguro De Verificación	SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:58
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Presentación	2	1						1
1	23	8				1		14
2	25	7				1		17
3	25	7				1`5		16`5
4	25	7				1		17
5	24	6				1`5		16`5
6	24	7				1`5		15`5
Evaluación **	2	2						
TOTAL	150	45				7`5		97`5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc).
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
9. Realización de búsqueda, consulta y análisis de datos sociológicos.
10. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Código Seguro De Verificación	SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:58
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual

o en pequeños grupos.

11. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.
 12. Diseño y cumplimentación de protocolos de intervención educativosocial desde la perspectiva pedagógica.
 14. Diseño y cumplimentación de protocolos de evaluación individual e institucional
 15. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.
 16. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo.
 17. Realización, simulación y entrenamiento en habilidades sociales.
 18. Realización, simulación y entrenamiento en técnicas de animación sociocultural.
 19. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones.
- Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
20. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
 21. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
 22. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
 23. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos

Resultados de aprendizaje*

Los alumnos deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que dominan los conceptos básicos de la psicología del ser humano, las diversas etapas de su desarrollo y crecimiento: infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y tercera edad. La evolución, desarrollo y transformación que en ellas acontece.
- Que comprenden y analizan las características principales y el basamento de la construcción de la personalidad humana: desarrollo cognitivo, social y afectivo.
- Que pueden identificar y emitir juicios razonados con autonomía desde la perspectiva psicológica para mejorar la práctica profesional.
- Que pueden asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativosocial, desde la Psicología, en el ejercicio de su profesión como educadores sociales.
- Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida.
- Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello.
- Que tienen capacidad para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos desde la perspectiva psicológica.
- Que participan activamente en los Seminarios y en las Tutorías.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.
- Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos de Psicología.

Código Seguro De Verificación	SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:58
Observaciones		Página	4/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sistemas de evaluación*

Evaluación continua.

La evaluación continua se realizará a través de la observación y registro de la implicación y participación del alumnado en seminarios, participación en las actividades prácticas, elaboración de trabajos individuales y/o grupales, 70 %.

La prueba escrita presencial consistirá en la realización de un examen teórico sobre el contenido de la asignatura. Su contribución a la calificación final es del 30%.

Prueba final alternativa de carácter global.

Los alumnos que elijan la evaluación mediante prueba final alternativa de carácter global realizarán una prueba escrita, 100%.

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Prueba final alternativa de carácter global	Prueba escrita	100%
Evaluación Continua	Prueba escrita	30%
	Asistencia a seminarios, trabajos individuales y/o grupales. Participación, en actividades prácticas	70%

Convocatorias extraordinarias (Junio y Julio)

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Pruebas	Examen de la asignatura	50% de la nota final
	Prueba añadida al examen ordinario	50% de la nota final

De conformidad con el art. 4.6 de la Normativa de Evaluación de la UEx de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12 diciembre), el estudiante elegirá el tipo de evaluación que desea (una "evaluación continua" o acogerse a la "prueba final alternativa de carácter global [PFACG]"), que tendrá que comunicar por escrito al profesor de la asignatura en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no indique oficialmente su decisión, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar dicha opción en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: - 0 - 4,9: Suspenso (SS) - 5,0 - 6,9: Aprobado (AP) - 7,0 - 8,9: Notable (NT) - 9,0 - 10: Sobresaliente (SB) La mención

Código Seguro De Verificación	SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:58
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Amorós .P Palacios J.(2004) Acogimiento Familiar. Alianza. Madrid.

Eyerbe P.,(2000). Intervención educativa e inadaptación social. Madrid. Síntesis.

Bartau, I. y Etxeberria, JJ (2005). El programa de corresponsabilidad familiar(COFAMI). Organización e Intervención En el País Vasco.

Blanco, I. y Gomá, R(2002). Gobiernos locales y redes participativas. Barcelona, Editorial Ariel Social.

Camacho et al (2000) . El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Madrid fundación CIDEAL.

Campanini, A. y Luppi, F.(1991). Servicio Social y modelo sistémico. Barcelona, Paidós.

Coletti, M. y Linares, J.L(comp.)(1997). La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática. La experiencia de Ciutat Vella. Barcelona, Paidós.

Gracia, E. (1997). El apoyo social en la intervención comunitaria. Barcelona. Paidós.

Greiner, L.E; V.E. Schein(1990). Power and organization developmen, mobilizing power to implement change. Massachussetts, Addison-Wesley Publishing.

Constitución Española (1978) BOE nº 311 de 29 de diciembre.

Convención de los derechos del niño y de la niña. Resolución 44/25, Naciones unidas, 20 de noviembre 1989.

Costas M y Fernández J.M (1991) Manual para el educador social. Ministerio de asuntos sociales Madrid.

Díaz Becerril, D.(2004). Nuevas formas familiares. Portuaria nº4.

Directrices para la prevención de la delincuencia juvenil(Directrices de RIAD) A. G. Res. 457112, anexo, 45.UN. Gaor. A/Sup(nº 49ªa) p.(201), ONU Doc. 45/49(1990).

Jurado T.(2005) Las nuevas familias españolas, en Gonzalez, Requena M. Tres decadas de cambio social. Madrid Alianza.

Mayhew, B.(2006) Between love agresión: The politics of John Bowlby. History of human Scienes.

Muñoz Sedano, A. (1994) (Edit.):El educador social: profesión y formación universitaria. Madrid. Editorial popular.

Ortín Pérez, B.(2003) Los niños invisibles. Octaedro. EUB.

Palacios, J. Rodrigo, M.J. Familia y desarrollo humano. Madrid. Alianza Editorial.

Pérez campanero, M.P. (2000) cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa. Nancea. Madrid.

Petrus, A.(1997) Pedagogía Social. Ariel. Barcelona.

Quintero , A.(2004) El trabajo Social Y el enfoque sistémico. Lumen. Humanitas.

Senent, J.M.(1994), Educadores sociales en Europa. Los modelos formativos francófonos y meridionales. Valencia. Universidad.

Servicio de Documentación de Cáritas. (1993) La exclusión social. Madrid. Caritas Española,.

Código Seguro De Verificación	SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:58
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Otros recursos y materiales docentes complementarios

SITIOS WEB:

Campus virtual

<http://www.juntaex.es/consejerias/edu/>

<http://www.educaweb.com>

<http://aufop.com/aufop/revistas/lista/digital>

REVISTAS DE EDUCACIÓN.

Cuadernos de Pedagogía.

Aula de innovación educativa.

Bordon.

Revista de Educación.

Código Seguro De Verificación	SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:58
Observaciones		Página	7/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SGpGD6Zvp9+LYPX6e0Zk1w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

